

Litio: Jimena Latorre detalló cómo avanzará la exploración en el Sur de Mendoza

02/07/2026



La ministra de Ambiente y Energía de Mendoza, **Jimena Latorre**, detalló que la aprobación legislativa de la **Declaración de Impacto Ambiental (DIA)** del proyecto minero **“Don Luis y Otro”** avanzará con la exploración de **litio en las salinas de San Rafael**.

La funcionaria reconoció que la autorización permite **únicamente iniciar la exploración** del área para determinar si realmente existe el mineral, cuál es su calidad y si una futura explotación sería técnica, económica, ambiental y socialmente viable.

Las declaraciones llegaron un día después de que la Legislatura diera luz verde al expediente, que ahora habilita a la empresa a desarrollar estudios sobre un área de aproximadamente **234.000 hectáreas** ubicada en la zona

de **Salinas del Diamante**, entre los departamentos de San Rafael y Malargüe.

“Lo que se habilitó es estudiar cuál es el potencial concreto que tiene esa zona para producir litio”, sostuvo en diálogo con *LV Diez*.

Qué buscará determinar la exploración

Latorre detalló que la etapa que comienza será clave para responder interrogantes que en la actualidad todavía no tienen respuesta.

“Hay que saber si hay litio, de qué calidad es, si puede extraerse y con qué costos”, señaló.

En ese sentido, indicó que uno de los principales objetivos será establecer si existe **litio grado batería**, el mineral utilizado para la fabricación de baterías para vehículos eléctricos y otros dispositivos tecnológicos.

La ministra remarcó que el análisis no solo contemplará la rentabilidad económica del proyecto, sino también los impactos ambientales y sociales que podría generar una futura explotación.

“Dentro de los costos también están los costos ambientales y los costos sociales”, afirmó.

La producción todavía no está autorizada

Otro de los puntos que buscó dejar en claro fue que la **autorización vigente corresponde exclusivamente a la exploración**.

Según explicó, si los estudios concluyen que existe un yacimiento económicamente viable y la empresa decide avanzar hacia la producción, deberá iniciar un nuevo procedimiento ambiental completamente independiente.

“Si en algún momento se pasa a producción, habrá que presentar una nueva Declaración de Impacto Ambiental”, explicó.

La funcionaria agregó que será recién en esa instancia cuando se evaluará el método de extracción que pretenda utilizar la empresa y si cumple con las exigencias establecidas por la Ley 7722.

Un proceso que demandó dos años

La ministra recordó que el expediente ambiental del proyecto atravesó un proceso de evaluación de aproximadamente dos años, durante el cual se realizaron dos audiencias públicas, una en **San Rafael** y otra en **Malargüe**.

Ahora será la empresa la encargada de realizar los estudios exploratorios para determinar el potencial del yacimiento y, en función de esos resultados, definir si existe la posibilidad de avanzar hacia una futura etapa de producción.

Latorre advirtió que ese proceso demandará tiempo y que todavía pasarán varios años antes de contar con certezas sobre la viabilidad del proyecto.

El panorama de la minería en Mendoza

La ministra también se refirió al presente de la actividad minera en la provincia y sostuvo que Mendoza atraviesa una nueva etapa de desarrollo.

Explicó que proyectos como **“Don Luis y Otro”** y los del Distrito Minero Occidental de Malargüe se encuentran en una

fase inicial de exploración, mientras que otros como **PSJ Cobre Mendocino**, ya avanzaron en etapas más desarrolladas vinculadas a la ingeniería de detalle para la futura construcción de la mina.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/litio-jimena-latorre-detallo-como-avanzara-la-exploracion-en-el-sur-de-mendoza/>